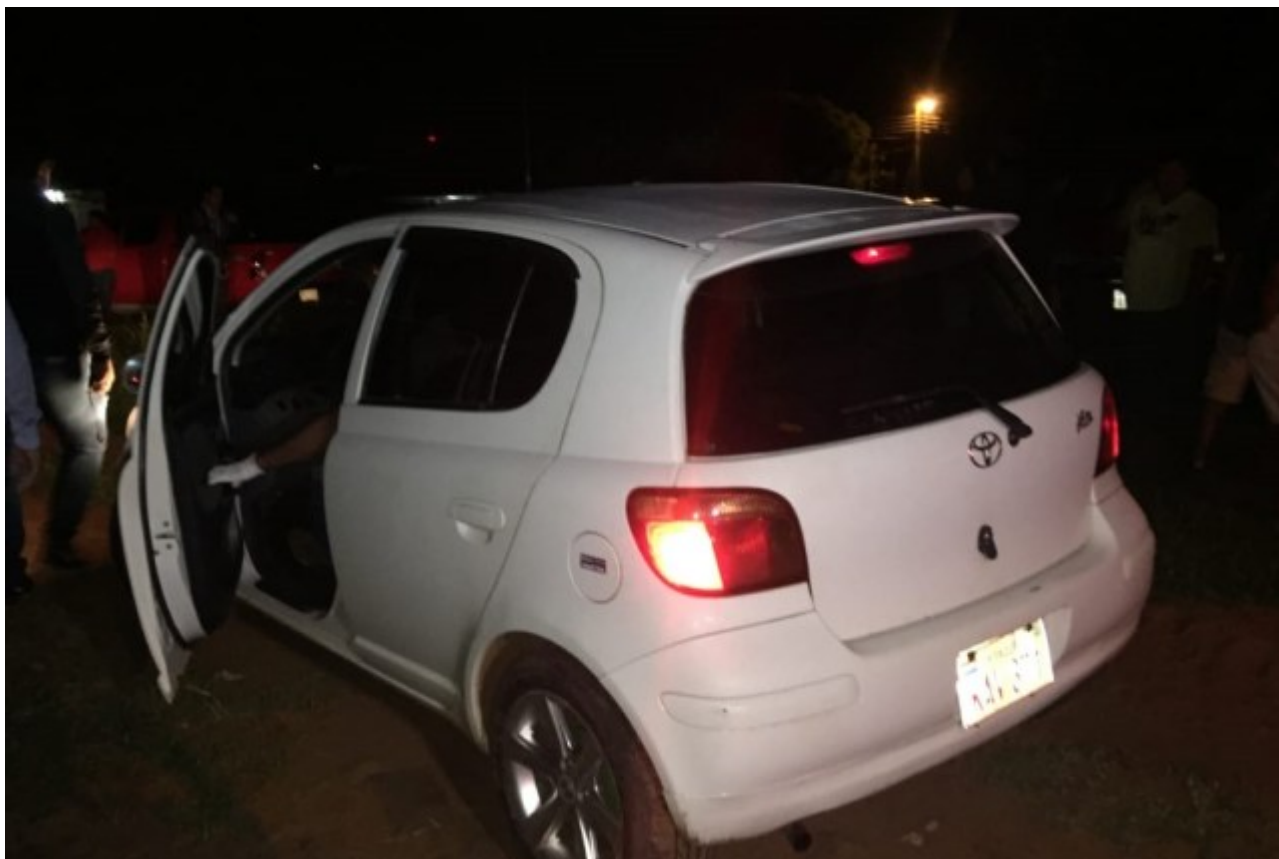


Hallan auto buscado por policías que balearon transporte escolar



El automóvil buscado por la Policía y que desencadenó en la balacera contra el móvil escolar.

La denuncia del robo del automóvil Toyota Vitz, de color blanco, con chapa KAV 371, denunciado como robado por su propietario Ricardo Miño en la comisaría de Luque.

Los detenidos son Elías de Jesús Marín Morales, de 23 años, y Junior César Cabrera Ayala, de 23 años, ambos contaban con órdenes de captura por robo agravado y reducción, según el fiscal Cynthia Espínola.

El allanamiento se realizó en la Fracción La Linda del

barrio 29 de Setiembre, de Areguá.



Los dos jóvenes detenidos por el robo el automóvil son Elías de Jesús Marín Morales y Junior César Cabrera Ayala.

El automóvil fue robado precisamente el lunes pasado, señala el informe policial.

Según la Policía, los agentes de Investigaciones de Central estaban tras las pistas del vehículo robado, cuando se originó la persecución a tiros de la furgoneta que era utilizada para un transporte escolar.

En el procedimiento irregular balearon a una niña de 8 años que regresaba de la escuela a su casa a bordo del móvil escolar.

Dos policías
imputados

Sucedió en la compañía Caacupemí, de Areguá. Al principio

fueron detenidos cinco policías, dos de ellos imputados por la fiscal Mirtha Ortiz.

La imputación es por lesión grave y homicidio doloso en grado de tentativa recae contra los agentes Jorge Cañiza y Néstor Vázquez.

Los citados policías no pudieron justificar el procedimiento, teniendo en cuenta que actuaron fuera de servicios, de civil y en un vehículo particular.

Tras la incautación del automóvil se puede señalar que no tiene parecido alguno con la furgoneta escolar atacada por los policías.